



Asunción 28 de febrero 2025.

Concurso de Méritos.

Puesto: Asistente de Comunicación

Secretaria Nacional de Cultura

INFORME TÉCNICO FINAL

La Secretaria Nacional de Cultura ha llevado a cabo el Concurso de Méritos, llamado por la Secretaria Nacional de Cultura

Antecedentes:

La Nota SNC N° 408/2024 de fecha 08 de mayo del 2024 SIME N° 38459.

- La Resolución SNC N° 635/2024 "Por la cual dispone la realización del llamado a concurso de Méritos para cubrir los cargos de Profesional, Arquitecto/a, Asistente Administrativo y Asistente de Comunicación de la Secretaria Nacional de Cultura y se conforma la Comisión de Selección y el Equipo Técnico de Apoyo y se Abrogar las Resoluciones SNC N° 313 y 559/2024".

A continuación:

- Publicado en el Portal de Paraguay Concurso desde 04/12/2024 - 11:15 hasta 13/12/2024 - 23:59
- Periodo de Postulación: 13/12/2024 - 07:00 A 19/12/2024 - 15:00
- Se detalla la cantidad total de postulaciones recibidas para los cargos y postulaciones de beneficiarios:

<u>ITM</u>	<u>PUESTO</u>	<u>TOTAL POSTULANTES</u>	<u>ADMITIDO(S)</u>	<u>NO ADMITIDO (S)</u>	<u>OBJ. DE GASTO</u>
1	Asistente de Comunicación	11(once)	4	7	144

- La evaluación de documentos para la elaboración de la Lista de Admitidos y No Admitidos, en cumplimiento de las bases y condiciones señaladas en la Matriz Documental fue realizada bajo modalidad de Cumple/ No Cumple el 26 de diciembre 2025 a las 09:00 horas.
- La Reunión informativa a los postulantes admitidos se llevó a cabo de manera presencial en la Sede 25 de Mayo e/ Estados Unidos y Brasil el día **23 de enero del 2025 a las 07:00 horas**

25 de Mayo N° 1029 e/ EEUU y Brasil +595 21 210714

gestionydesarrollo.snc@gmail.com



Misión: Somos el órgano rector que diseña, regula e impulsa las políticas culturales, comprometido con la protección del patrimonio cultural del país y su diversidad; con servidores públicos competentes, en beneficio de la ciudadanía.

- La Comisión de Selección y el equipo técnico procede a la evaluación curricular de los postulantes, que fue realizada en base al formulario de postulación y el Legajo físico de los postulantes admitidos, **en fecha 27 de enero 2025.**
- El examen de conocimiento incluyendo las pruebas de guaraní e informática fue de manera presencial y se realizó el día **30 de enero del 2025, a las 09:00 horas** en el salón del Archivo Nacional sito Mariscal Estigarribia e/ Iturbe. En el mismo día se procedió a la presentación de los resultados de la Evaluación de conocimientos, se realizó la consolidación de los puntajes y se elaboró la Matriz de Evaluación Detallada como la Lista Final de Orden de Méritos.
- Como resultado de las actividades realizadas, fue aprobada la Matriz de Evaluación Detallada y la lista de Orden de Méritos, la misma fue publicada en el Portal de Paraguay Concurza el 18 de febrero 2025.
- Posteriormente se define, que la metodología para la recepción de reclamos durante el periodo de denuncias será a través del correo habilitado para el efecto snc.concursos2022@gmail.com , , dirigida a la comisión de selección, las cuales serán recepcionadas una vez de cumplir con el plazo de 2(dos) días hábiles de publicación, al día siguiente hábil del término del plazo mencionado, se inicia la etapa de Denuncias o Reclamos por el resultado general de 5 (cinco) días hábiles establecido en el artículo 31 del Reglamento General de Selección.
- Se procedió al cierre de periodo de reclamos y denuncias correspondiente, previo cumplimiento de los 2 (dos) días hábiles de publicación y posteriormente al día siguiente iniciando la etapa de denuncias y reclamos el cual tuvo una duración de 5(cinco) días hábiles, contados desde el 18 de febrero 2025, indicando de que no se recepción reclamos ni denuncias del proceso para los puestos mencionados más arriba.
- Seguidamente se procedió a la elaboración de la Lista de Seleccionados y Matriz Final.

<u>Itm</u>	<u>C.I N°:</u>	<u>Nombres y Apellidos</u>	<u>Total de Puntos</u>	<u>Resultado Final</u>	<u>Objeto de Gasto</u>	<u>Salario</u>
1	4.749.155	María Auxiliadora Báez Barrios	75.00	Adjudicado	144-Jornales	3.700.000 Gs.
2	5.437.584	Silvina Escobar Aguilera	74.50	Adjudicado	144-Jornales	3.300.000 Gs.
3	4.626.007	Gustavo Andrés Martínez Fernández	71.00	Elegible	144-Jornales	-----
4	5.350.475	Rebeca Anahí López Alemán	66.00	Elegible	144-Jornales	-----

- Culminadas todas las etapas del proceso del Concurso de Méritos, puesto Asistente de Comunicación se elabora el presente informe técnico a ser elevado a la Máxima Autoridad Institucional.
- Todas las actividades realizadas durante el proceso han sido publicadas en tiempo y forma en el Portal de Paraguay Concurza, según los plazos y reglamentaciones establecidas en el Decreto N° 3857/2015.

25 de Mayo N° 1029 e/ EEUU y Brasil +595 21 210714

gestionydesarrollo.snc@gmail.com

Visión: Ser una institución que lidera las políticas públicas culturales del país, como pilar fundamental del desarrollo sostenible, garantizando el fortalecimiento permanente de la identidad paraguaya, fomentando los procesos culturales y el respeto de los derechos humanos.



SECRETARÍA NACIONAL DE
CULTURA
PARAGUAY

PARAGUÁI
TETÁ ARANDUPY
SĀMBYHYHA

Misión: Somos el órgano rector que diseña, regula e impulsa las políticas culturales, comprometido con la protección del patrimonio cultural del país y su diversidad; con servidores públicos competentes, en beneficio de la ciudadanía.

Las decisiones tomadas por la comisión de Selección fueron realizadas en base a lo establecido en la Ley N° 1626/2000, Decreto N° 3815/2015

- Se eleva el presente Informe Técnico Final, a consideración de la MAI, para dar por concluido el proceso de Concurso de Méritos, puesto Asistente de Comunicación, emitiendo el acto administrativo de la adjudicación correspondiente, para su revisión al Viceministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional con el fin de solicitar la publicación de los resultados y la posterior solicitud del Certificado del Debido Proceso.

Fin del informe.

Gustavo Ramón Krauer-Director de Gestión y Desarrollo de las Personas-Representante de la UGDP o Unidad Equivalente

Mario Guillermo Ortiz - Director General de Comunicación Estratégica, en carácter de Superior del área

Clara Ramona Noguera-Jefa de Dpto. Administración del Personal-*Equipo Técnico*

Héctor Andrés Alcaraz- Director Interino de Anticorrupción, *en carácter de representante de la Unidad de Transparencia y Anticorrupción.*